GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Ingeniero
ALBERTO EMIRO MOLANO PIAMBA
Supervisor contrato 0347 de 2024

Ingeniero
JULIO CESAR RODRIGUEZ
Supervisor contrato 347 de 2024

Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

Asunto: Informe parcial y ultimo 04 del contrato de prestación de servicio No.0347-2024

GLORIA LORENA ORDOÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 25.275.608 de Popayán en mi condición de contratista, vinculado a la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0347 del 2024, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 16/12/2024 y el 30/12/2024, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales como ingeniero civil especializado en gestión del riesgo de desastres o afines, a la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental, para el apoyo a la ejecución del proyecto 24018 "Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres, en el Departamento del Cauca" para llevar a cabo actividades relacionadas con acciones y/o estudios de conocimiento del riesgo, acciones de prevención, mitigación y/o manejo del riesgo y fortalecer la presencia y la coordinación efectiva entre los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo- SNGRD y realizar actividades de capacitación y asistencia técnica de la normatividad vigente e incorporación del componente ambiental Territorial, En el Departamento del Cauca.

Fecha inicio: 23 de septiembre de 2024

Plazo final: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024, e inicia a partir de la suscripción del certificado de legalización, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Actividad 1. Apoyo en el proceso de priorización de una acción que promuevan el conocimiento del riesgo de desastres, integrando componentes de educación ambiental y una acción tendiente a la prevención, mitigación y manejo del riesgo de desastres, en el marco del proyecto 24018.

Actividad cumplida al 100% en el primer periodo

1.1 Conocimiento del riesgo:
Para la ejecución de la actividad se realizaron mesas de trabajo por parte de todo el equipo técnico conformado para el área de gestión del riesgo, con el fin de priorizar las acciones que se realizaran en el marco de una acción de conocimiento del riesgo.
Lo anterior genera acta de priorización del 27-09-2024 cuyo objeto es "Priorizar las acciones que promuevan el conocimiento del Riesgo en el marco de la actividad 1.1 del proyecto 24018".

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	CODIGO: FAR-PSIG
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN 01

FECHA (DIA/MES/AÑO)**:** 27-09-2024
LUGAR: Subdirección de Defensa de Patrimonio, CRC
HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 11:30 am
PROCESO: Defensa de Patrimonio Ambiental
DEPENDENCIA: Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Cauca
TEMA: Priorización acciones de conocimiento para el cuarto trimestre del 2024.
RESPONSABLE(S): CELIO URRESTY MESA
PARTICIPANTES: María del Mar Chara, Gloria Lorena Ordoñez, Carlos Andrés García

DESARROLLO

Objetivo: Priorizar las acciones que promuevan el conocimiento del Riesgo en el marco de la actividad 1.1 del proyecto 24018

PUNTOS RELEVANTES:

Se socializa entre los asistentes el plan de acción del Proyecto 24018 Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Cauca, donde se evidencian las metas en el marco del cumplimiento del producto del Proyecto.

La presente reunión esta en torno a la determinación de acciones para la vigencia 2024 en el marco del producto 1:

PRODUCTO	INDICADOR	META
P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas	Número de acciones implementadas (Conocimiento de Gestión del riesgo)	1

1.2 **Reducción del Riesgo:**
Para la ejecución de la actividad se realizaron mesas de trabajo por parte de todo el equipo técnico conformado para el área de gestión del riesgo, con el fin de priorizar las acciones que se realizaran en el marco de una acción de Reducción del riesgo.
Lo anterior genera acta de priorización del 27-09-2024 cuyo objeto es "Priorizar las acciones que tendientes a la prevención, mitigación y manejo del riesgo de desastres en el marco de la actividad 2.1 del proyecto 24018".

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: FAR-PSIG Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN 02

FECHA (DIA/MES/AÑO): 27-09-2024

LUGAR: Subdirección de Defensa de Patrimonio, CRC

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 11:30 am

PROCESO: Defensa de Patrimonio Ambiental

DEPENDENCIA: Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Cauca

TEMA: Priorización acciones de reducción del riesgo para el cuarto trimestre del 2024.

RESPONSABLE(S): CELIO URRESTY MESA

PARTICIPANTES: Gloria Lorena Ordoñez, Cristián Arley Pisso

DESARROLLO

PUNTOS RELEVANTES:

Se socializa entre los asistentes el plan de acción del Proyecto 24018 Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Cauca, donde se evidencian las metas en el marco del cumplimiento del producto del Proyecto.

La presente reunión está en torno a la determinación de acciones para la vigencia 2024 en el marco del producto 2:

PRODUCTO	INDICADOR	META
P-2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas	Número de acciones implementadas (Prevención, mitigación y manejo del riesgo)	1

Se deja constancia en la presente acta que los proyectos, iniciativas, acciones o solicitudes que han sido conocidos por la CRC y que, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, fuentes de financiación, competencias institucionales y planeación estratégica de la vigencia, puede ser susceptibles de financiación una vez se supere la etapa precontractual.

Actividad 2. Apoyo en los procesos de revisión, evaluación y/o formulación y viabilidad de proyectos o documentos requeridos previo identificación, análisis y evaluación de los escenarios de riesgo para dos proyectos priorizados (1) de conocimiento del riesgo y (1) reducción del riesgo en el marco del proyecto 24018.

Cumplimiento al 100% de esta actividad en los periodos anteriores.

Se resumen así:

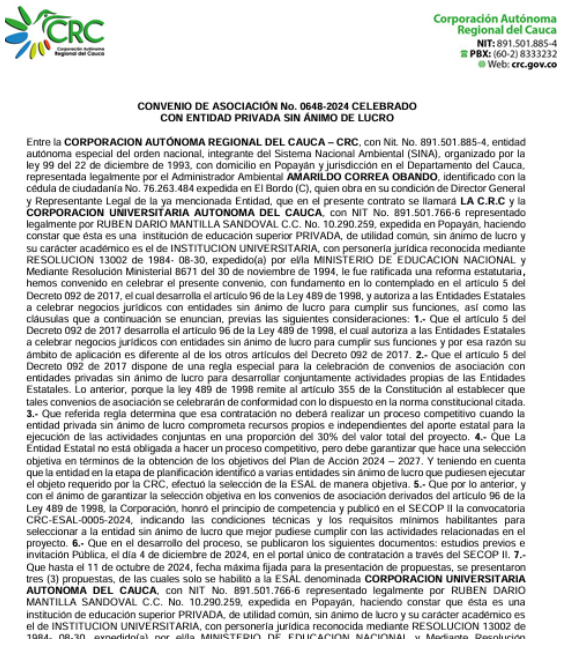
Conocimiento del Riesgo:
Se formuló, ajustó y viabilizó el anexo técnico denominado “DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS EN CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA UNA PLANIFICACION TERRITORIAL SOSTENIBLE”, radicándose el anexo técnico correspondiente mediante el oficio SDP-16723 del 02 de noviembre de 2024 y SDP-19401 de 04-12-2024, Los oficios incluyen certificado de viabilidad, el documento técnico y los ajustes requeridos. Los soportes están contenidos en los informes de los periodos anteriores

Reducción del Riesgo:
Se formuló, ajustó y viabilizó el anexo técnico denominado “IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE CAPACITACIONES Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS COMO ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS DESTINADOS A LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", radicándose el anexo técnico correspondiente mediante el oficio SDP-16723 del 02 de noviembre de 2024. Dicho anexo incluye el certificado de viabilidad y el documento técnico.
Soportes: presentados en el periodo anterior

Actividad 3. Apoyo en preparación de estudios previos, desarrollo de procesos precontractuales, evaluación de procesos, apoyo en etapas contractuales de los proyectos asignados por el supervisor en el marco del proyecto 24018.

Actividad cumplida al 100%
Se apoyó desde el periodo pasado en el inicio de la formulación de los Estudios previos para la acción de conocimiento del riesgo así:

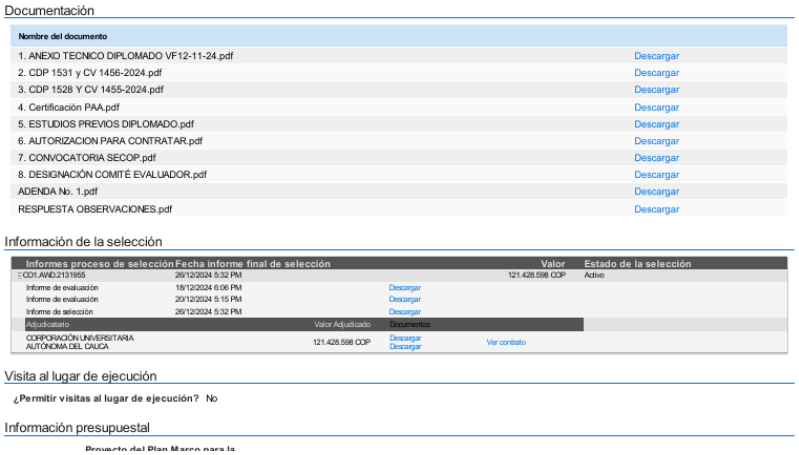
3.1 Proceso precontractual para la suscripción del convenio específico Denominado: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar el Diplomado en herramientas estratégicas en cambio climático y gestión del riesgo de desastres para una planificación territorial sostenible”, donde se dio inicio con cargue a Gestor de la OAJ de los Estudios previos y demás documentos el el 22 de noviembre de 2024, posterior a ello se inicio la etapa contractual en aplicativo secop II mediante proceso número CRC-ESAL-0005-2024, el 4 de diciembre de 2024 y finalizo con la suscripción de convenio de asociación No.648 de 27-12 (en la actividad 9 del presente informe se presenta el detalle del apoyo en el proceso contractual acorde a la cronología)
Soporte: Cronología del proceso ESAL-005-2024 y convenio de asociación No.648-24



Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8332232
Web: crc.gov.co

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0648-2024 CELEBRADO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

Entre la **CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC**, con Nit. No. 891.501.885-4, entidad autónoma especial del orden nacional, integrante del Sistema Nacional Ambiental (SINA), organizado por la ley 99 del 22 de diciembre de 1993, con domicilio en Popayán y jurisdicción en el Departamento del Cauca, representada legalmente por el Administrador Ambiental **AMARILDO CORREA OBANDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.263.484 expedida en El Bordo (C), quien obra en su condición de Director General y Representante Legal de la ya mencionada Entidad, que en el presente contrato se llamará **LA C.R.C** y la **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA**, con NIT No. 891.501.766-6 representado legalmente por RUBEN DARIO MANTILLA SANDOVAL C.C. No. 10.290.259, expedida en Popayán, haciendo constar que ésta es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 13002 de 1984- 08-30, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y Mediante Resolución Ministerial 8671 del 30 de noviembre de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria, hemos convenido en celebrar el presente convenio, con fundamento en lo contemplado en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones, así como las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: **1.-** Que el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones y por esa razón su ámbito de aplicación es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017. **2.-** Que el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 dispone de una regla especial para la celebración de convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para desarrollar conjuntamente actividades propias de las Entidades Estatales. Lo anterior, porque la ley 489 de 1998 remite al artículo 355 de la Constitución al establecer que tales convenios de asociación se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en la norma constitucional citada. **3.-** Que referida regla determina que esa contratación no deberá realizar un proceso competitivo cuando la entidad privada sin ánimo de lucro comprometa recursos propios e independientes del aporte estatal para la ejecución de las actividades conjuntas en una proporción del 30% del valor total del proyecto. **4.-** Que La Entidad Estatal no está obligada a hacer un proceso competitivo, pero debe garantizar que hace una selección objetiva en términos de la obtención de los objetivos del Plan de Acción 2024 – 2027. Y teniendo en cuenta que la entidad en la etapa de planificación identificó a varias entidades sin ánimo de lucro que pudiesen ejecutar el objeto requerido por la CRC, efectuó la selección de la ESAL de manera objetiva. **5.-** Que por lo anterior, y con el ánimo de garantizar la selección objetiva en los convenios de asociación derivados del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, la Corporación, honró el principio de competencia y publicó en el SECOP II la convocatoria CRC-ESAL-0005-2024, indicando las condiciones técnicas y los requisitos mínimos habilitantes para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro que mejor pudiese cumplir con las actividades relacionadas en el proyecto. **6.-** Que en el desarrollo del proceso, se publicaron los siguientes documentos: estudios previos e invitación Pública, el día 4 de diciembre de 2024, en el portal único de contratación a través del SECOP II. **7.-** Que hasta el 11 de octubre de 2024, fecha máxima fijada para la presentación de propuestas, se presentaron tres (3) propuestas, de las cuales solo se habilitó a la ESAL denominada **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA**, con NIT No. 891.501.766-6 representado legalmente por RUBEN DARIO MANTILLA SANDOVAL C.C. No. 10.290.259, expedida en Popayán, haciendo constar que ésta es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 13002 de 1984- 08-30, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y Mediante Resolución



Documentación

Nombre del documento	
1. ANEXO TECNICO DIPLOMADO VF12-11-24.pdf	Descargar
2. CDP 1531 y CV 1456-2024.pdf	Descargar
3. CDP 1528 Y CV 1455-2024.pdf	Descargar
4. Certificación PAA.pdf	Descargar
5. ESTUDIOS PREVIOS DIPLOMADO.pdf	Descargar
6. AUTORIZACION PARA CONTRATAR.pdf	Descargar
7. CONVOCATORIA SECOP.pdf	Descargar
8. DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR.pdf	Descargar
ADENDA No. 1.pdf	Descargar
RESPUESTA OBSERVACIONES.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.ANG.2131955	26/12/2024 5:32 PM		121.428.598 COP	Activo
Informe de evaluación	18/12/2024 6:06 PM	Descargar		
Informe de evaluación	20/12/2024 5:15 PM	Descargar		
Informe de selección	26/12/2024 5:32 PM	Descargar		
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA	121.428.598 COP	Descargar Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la

GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Actividad cumplida al 100%
Se apoyó desde el periodo pasado en el inicio de la formulación de los Estudios previos para la acción de Reducción del riesgo así:
Se apoyo la formulación y estructuración para dos procesos precontractuales:

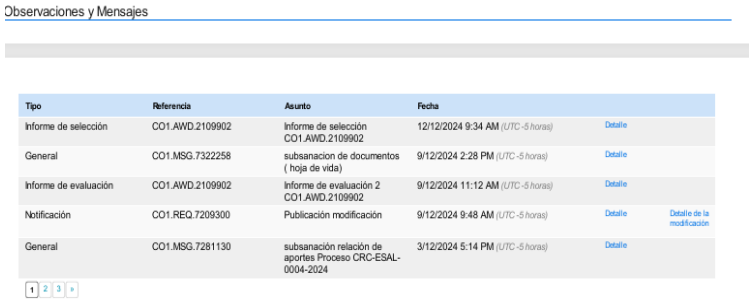
1.Proceso precontractual para la suscripción del convenio específico Denominado: ""*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para Implementar estrategias de reducción del riesgo con acciones preventivas y/o correctivas en el marco de la actividad A.2.2 del proyecto POAI 24018, conformando brigadas de emergencia, mediante capacitaciones específicas dirigidas a grupos comunitarios y/o organismos de socorro que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca"*, donde se dio inicio con cargue a Gestor de la OAJ de los Estudios previos y demás documentos el 22 de noviembre de 2024, posterior a ello se inició la etapa contractual en aplicativo secop II mediante proceso número CRC-ESAL-0004-2024, el 21 de noviembre de 2024 y finalizo con la suscripción de convenio de asociación No.610 de 19-12-24 (en la actividad 9 del informe anterior se presenta el detalle del apoyo en el proceso contractual acorde a la cronología)
Soporte: Cronología del proceso CRC-ESAL-0004-2024 y convenio de asociación No.610-24



Corporación Autóno
Regional del Ca
NIT: 891.501.8
PBX: (60-2) 833
Web: crc.g

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0610-2024 CELEBRADO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO

Entre la **CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC**, con Nit. No. 891.501.885-4, entidad autónoma especial del orden nacional, integrante del Sistema Nacional Ambiental (SINA), organizado por la ley 99 del 22 de diciembre de 1993, con domicilio en Popayán y jurisdicción en el Departamento del Cauca, representada legalmente por el Administrador Ambiental **AMARILDO CORREA OBANDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.263.484 expedida en El Bordo (C), quien obra en su condición de Director General y Representante Legal de la ya mencionada Entidad, que en el presente contrato se llamará **LA C.R.C** y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYÁN**, con personería jurídica mediante Resolución 16 de 25-04-1951, con NIT 891500227-3, cuyo representante legal es el señor Francisco José Arboleda Hartman identificado con C.C 1.061.709.710 expedida en Popayán. Cauca haciendo constar que ésta es una entidad privada sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Educación Nacional y mediante Resolución16 del 25 de abril de 1951, según certificado manado por la OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA GOBERNACION DEL CAUCA y, quien en adelante se denominará **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYÁN**,, hemos convenido en celebrar el presente convenio, con fundamento en lo contemplado en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones, así como las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: **1.-** Que el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones y por esa razón su ámbito de aplicación es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017. **2.-** Que el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 dispone de una regla especial para la celebración de convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo



Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha		
Informe de selección	CO1.AWD.2109902	Informe de selección CO1.AWD.2109902	12/12/2024 9:34 AM (UTC -5 horas)	Detalle	
General	CO1.MSG.7322258	subsanacion de documentos (hoja de vida)	9/12/2024 2:28 PM (UTC -5 horas)	Detalle	
Informe de evaluación	CO1.AWD.2109902	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2109902	9/12/2024 11:12 AM (UTC -5 horas)	Detalle	
Notificación	CO1.REQ.7209300	Publicación modificación	9/12/2024 9:48 AM (UTC -5 horas)	Detalle	Detalle de la modificación
General	CO1.MSG.7281130	subsanación relación de aportes Proceso CRC-ESAL-0004-2024	3/12/2024 5:14 PM (UTC -5 horas)	Detalle	

1 2 3 »

2. Proceso *"Implementar estrategias de reducción del riesgo de desastres en el marco de la actividad A.2.2 del proyecto 24018, mediante la adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca, Incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca."* donde se dio inicio con cargue a Gestor de la OAJ de los Estudios previos y demás documentos el 18 de noviembre de 2024, posterior a ello se inició la etapa contractual en aplicativo secop II mediante proceso número SELECCIÓN ABREVIADA SA-0032-2024 SUBASTA INVERSA, el 03 de diciembre de 2024 y finalizo con la suscripción de contrato No.655 de 30-12-24 (en la actividad 9 del presente informe se presenta el detalle del apoyo en el proceso contractual acorde a la cronología)
Soporte: Cronología del proceso SELECCIÓN ABREVIADA SA-0032-2024 SUBASTA INVERSA y contrato No.655-24

Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: **crc.gov.co**

CONTRATO No. 0655-2024

Entre la **CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC**, con Nit. No. 891.501.885-4, entidad autónoma especial del orden nacional, integrante del Sistema Nacional Ambiental (SINA), organizado por la ley 99 del 22 de diciembre de 1993, con domicilio en Popayán y jurisdicción en el Departamento del Cauca, representada legalmente por el Administrador Ambiental **AMARILDO CORREA OBANDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.263.484 expedida en El Bordo (C), quien obra en su condición de Director General y Representante Legal de la ya mencionada Entidad, que en el presente contrato se llamará **LA C.R.C** y **DEICY BRAVO JOJOA,** identificada con CC No. 59.706.955, expedida en La Unión (Nariño), como persona natural y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: **1.-** Para suplir la presente necesidad, la Corporación Autónoma Regional del Cauca adelantó el proceso de selección, mediante la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa con No. CRC-SA-0032-2024. **2.-** Culminadas las etapas del presente proceso, mediante Resolución No. 1588 del 28 de diciembre de 2024, el Director General dispuso, en uso de sus facultades legales y estatutarias, adjudicar el proceso al proponente **DEICY BRAVO JOJOA,** identificado con Cc No. **59.706.955**, expedida en La Unión (Nariño), como persona natural, por cuanto su propuesta se ajustó al presupuesto oficial, y cumplió con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y factores de calificación. El presente contrato se regirá por las siguiente clausulas: **CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO:** ADQUISICIÓN DE KITS DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA, QUE PERMITA UNA ATENCIÓN EFICAZ Y OPORTUNA ANTE LA GENERACIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL Y OTROS EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS, EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCLUIDOS LOS MUNICIPIOS DE TSE DE SALVAJINA Y CEDELCA" **PARÁGRAFO. CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EL CONTRATISTA** Los servicios y/o elementos que la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental de la CRC adquiere a través del presente contrato son los discriminados en la oferta económica, la cual deberá cumplir con las especificaciones y características técnicas, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo. **CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR DEL CONTRATO:** Para los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato se estima en la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($532.330.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A LOS QUE HUBIERE LUGAR**, así como los costos directos, indirectos, impuestos y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución total del objeto contractual.**CLÁUSULA TERCERA.- FORMA DE PAGO.** La CRC pagará el valor del presente contrato en un solo pago, previa presentación del informe de actividades debidamente firmado, cuenta de cobro o factura por parte del contratista y certificación de cumplimiento por parte del supervisor. La entidad tiene establecido los procedimientos de pago y sus requisitos para el trámite de las

		Ficha técnica			
16	46191600	Protector auditivo **Mo:** Ver especificaciones técnicas en la ficha técnica	40,00	UN	57.000,00
17	46191600	Guadana **Mo:** Ver especificaciones técnicas en la ficha técnica	40,00	UN	635.000,00
18	46191600	Motobomba **Mo:** Ver especificaciones técnicas en la ficha técnica	20,00	UN	1.333.166,00
19	46191600	tramos de manguera **Mo:** Ver especificaciones técnicas en la ficha técnica	40,00	UN	518.800,00

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.2134903	Informe de selección CO1.AWD.2134903	30/12/2024 1:16 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle
General	CO1.MSG.7455041	ACTA DE APERTURA DE SOBRE ECONOMICO	28/12/2024 5:46 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.2134903	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2134903	27/12/2024 8:34 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Notificación	CO1.MSG.7427494	Publicación de la lista de	23/12/2024 9:25 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle
		ofertas del proceso CRC-SA-0032-2024 (Presentación de oferta).		
Informe de evaluación	CO1.AWD.2134903	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2134903	20/12/2024 8:36 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle

1 2 »

Actividad 4.- Realizar el seguimiento a la ejecución de una acción de conocimiento del riesgo priorizada integrando componentes de educación ambiental, desde la etapa de planificación, ejecución hasta el recibo final a cargo de la supervisión, mediante visitas de campo, comités técnicos y/o informes periódicos de supervisión y demás necesarias para el cumplimiento del proyecto en ejecución o en planeación, en el marco del proyecto 24018.

1. Acorde a la ejecución de la acción de conocimiento del riesgo se suscribió convenio de asociación No.648-27-12-2024, por lo que en el presente periodo no se logró la ejecución, pero se apoyó en las gestiones de las solicitudes de pólizas, requisitos de perfeccionamiento y ejecución, las cuales se entregaron al área jurídica para la respectiva aprobación.

Soporte: Legalización de las pólizas por parte de la OAJ de la CRC

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUC – CRC APROBACION DE GARANTIAS	CODIGO: FAG-PGJ Versión: 1

CONVENIO No.	FECHA	CONTRATISTA
0648-2024	27 de diciembre de 2024	CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL CAUCA
POLIZA No	**COMPAÑÍA**	**FECHA DE CONSTITUCIÓN**
C-100090124	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	27 DE DICIEMBRE DE 2024

AMPAROS	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	%
Cumplimiento	27/12/2024	27/08/2025	12.142.859	20%
Buen manejo y correcta inversión del aporte anticipado.	27/12/2024	27/08/2025	$42.500.009,30	100%

APROBACIÓN

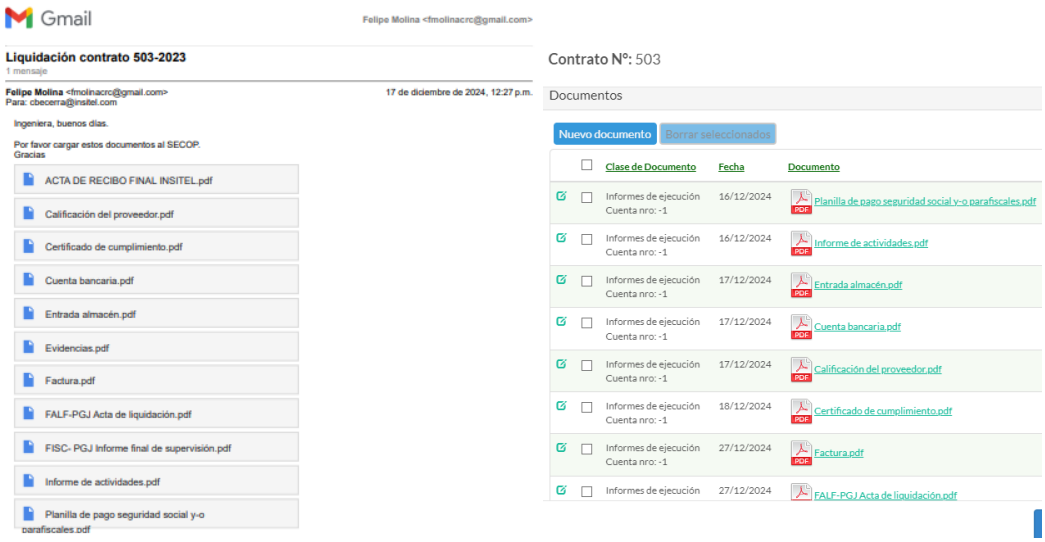
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5 de las funciones de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, apruebo la presente garantía o modificación de la misma.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024.

2. Apoyo en proceso de liquidación del contrato 503 del 2023 de objeto "*Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante Sistemas de Alerta Temprana para fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural y/o antrópico en los Municipios de Miranda y Guachené – Departamento del Cauca"* con el desarrollo de las siguientes acciones:

Apoyo en proceso de liquidación del contrato 503 del 2023 de objeto "*Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante Sistemas de Alerta Temprana para fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural y/o antrópico en los Municipios de Miranda y Guachené – Departamento del Cauca"* con el desarrollo de las siguientes acciones:

Proyección de acta de recibo parcial y/o final y acta de liquidación final y revisión y ajuste de documentos finales (informes finales de ejecución, informe final de supervisión, soportes seguridad social y otros) requeridos para la liquidación. Se entregan a Ing. Felipe Molina con los ajustes para darle continuidad al trámite cargue a SECOP II (por el contratista) y por parte la CRC cargue en el aplicativo GESTOR el 27 de diciembre del 2024. Para pasar a la liquidación en la OAJ
Soporte: Documentos de liquidación cargados en aplicativo Gestor de la CRC



Así mismo y teniendo en cuanta que para el contrato 503 del 2023, se suscribieron contratos de comodatos 206 y 211 de 2024, se apoya en las gestiones para expedición de pólizas por parte de los municipios de Miranda y Guachené, lo que logro que el Municipio de Miranda entregara la póliza el 31-12-2024 pendiente cargar en Gestor y con el municipio de Guachené se apoyó proyección de oficio radicado No. DG 502 de 2025.
Soporte: Pólizas comodato Municipio de Miranda- oficio DG-502-2024



Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

100

COMUNICACIONES DESPACHADAS - OFICIOS
DG-502-2025
Fecha: 20-01-2025
Hora: 08:38 AM

Popayán.

Doctor:
WILINTON MINA VIDAL
Alcalde Municipal
Guachené Cauca
Correo: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
Celular: 3117537611

Asunto: Reiteración solicitud de póliza de cumplimiento de contrato de comodato 211 - 2024.

Cordial saludo

En el marco de la ejecución del contrato No. 503 del 2023 el cual tuvo como objeto contractual *"Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante Sistemas de Alerta Temprana para fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos de origen natural y/o antrópico en los Municipios de Miranda y Guachené – Departamento del Cauca"*, el mismo que a la fecha se encuentra ejecutado y liquidado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, se resalta que, para la ejecución del contrato se realizaron capacitaciones, suministro e instalación de equipos que conforman el Sistema de Alerta Temprana SAT.

Actividad 5.- Realizar el seguimiento a la ejecución de una acción preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados, desde la etapa de planificación, ejecución hasta el recibo final a cargo de la supervisión, mediante visitas de campo, comités técnicos y/o informes periódicos de supervisión y demás necesarias para el cumplimiento del proyecto en ejecución o en planeación, en el marco del proyecto 24018.

En el marco de la meta se suscribieron los siguientes contratos:

- Convenio de asociación No.610-2024 suscrito entre el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán y la CRC. Sobre este en el periodo de 2024 se avanzó en la legalización y perfeccionamiento del convenio.

Se Adelantaron los requerimientos para la legalización y perfeccionamiento del mismo.



Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí / No
Garantías por lotes, grupos o etapas: Sí / No
Seriedad de la oferta: Sí / No
Cumplimiento: Sí / No
Buen manejo y correcta inversión del anticipo
% del anticipo: 100,00 — Fecha de vigencia (desde): 6 días de tiempo transcurrido
Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 19/08/2025 11:59:00 PM
Cumplimiento del contrato
% del valor del contrato: 10,000000 — Fecha de vigencia (desde): 6 días de tiempo transcurrido
Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 19/08/2025 11:58:00 PM
Responsabilidad civil extra contractual: Sí / No
Fecha límite para entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido — Fecha de entrega de garantías:-

Garantías del proveedor:

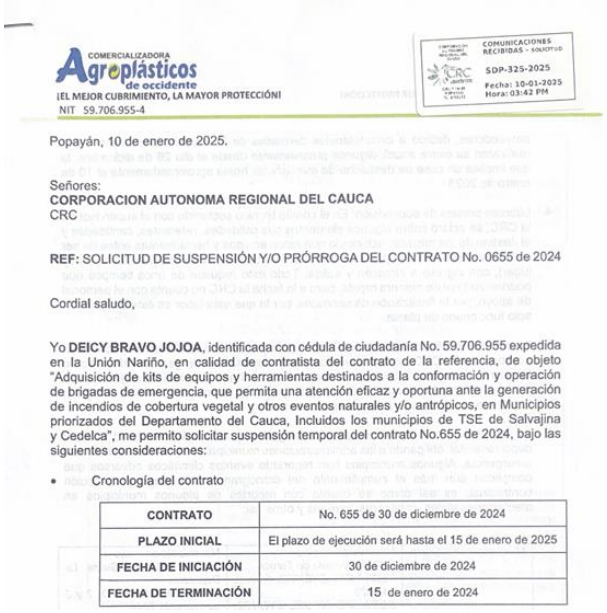
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.16008559	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	57.300.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19/08/2025	En edición	Detalle	Editar Publicar

Publicar
Borrar Agregar

- Contrato No.655-2024 suscrito entre Deicy Bravo Jojoa RL Agroplásticos de Occidente y CRC. Sobre este en el periodo 2024 se avanzó en los requerimientos para la legalización y perfeccionamiento del mismo. Durante la vigencia 2025 y teniendo en cuanta el oficio recibido SDP-325-2025 donde realiza solicitud de suspensión temporal del contrato. Para esto se apoya al supervisor en la proyección de los documentos para tramite de suspensión por parte de la OAJ,

acorde a la viabilidad del área técnica de las razones expuestas. se proyecta formato FHVDJMOC-PGJ solicitud del supervisor, FISC-PGJ informe parcial del supervisor.
Se remite por correo a supervisor para su respectiva revisión, aval y cargue en aplicativo gestor.

Soportes: FHVDJMOC-PGJ solicitud del supervisor, FISC-PGJ informe parcial del supervisor.
Se remite por correo a supervisor para su respectiva revisión, aval y cargue en aplicativo gestor.



COMERCIALIZADORA Agroplásticos de occidente
¡EL MEJOR CUBRIMIENTO, LA MAYOR PROTECCIÓN!
NIT 59.706.955-4

COMUNICACIONES RECIBIDAS - SOLICITUD
SDP-325-2025
Fecha: 10-01-2025
Hora: 03:42 PM

Popayán, 10 de enero de 2025.

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
CRC

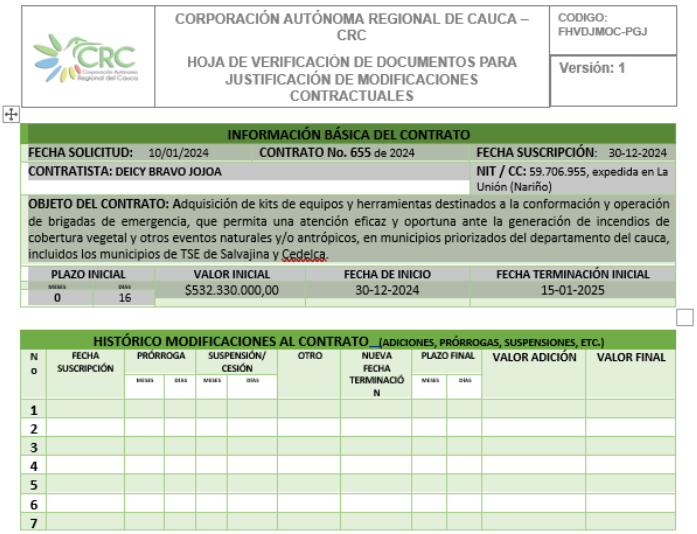
REF: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN Y/O PRÓRROGA DEL CONTRATO No. 0655 de 2024

Cordial saludo,

Yo **DEICY BRAVO JOJOA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955 expedida en la Unión Nariño, en calidad de contratista del contrato de la referencia, de objeto "Adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca, Incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca", me permito solicitar suspensión temporal del contrato No.655 de 2024, bajo las siguientes consideraciones:

- Cronología del contrato

CONTRATO	No. 655 de 30 de diciembre de 2024
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 15 de enero de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de enero de 2024



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC	CODIGO: FHVDJMOC-PGJ
HOJA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Versión: 1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

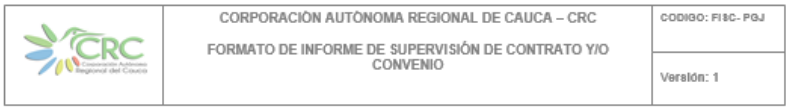
FECHA SOLICITUD: 10/01/2024	**CONTRATO No. 655** de 2024	**FECHA SUSCRIPCIÓN:** 30-12-2024
CONTRATISTA: DEICY BRAVO JOJOA		**NIT / CC:** 59.706.955, expedida en La Unión (Nariño)

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en municipios priorizados del departamento del cauca, incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca.

PLAZO INICIAL		VALOR INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL
MESES	DIAS			
0	16	$532.330.000,00	30-12-2024	15-01-2025

HISTÓRICO MODIFICACIONES AL CONTRATO (ADICIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, ETC.)

No	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA		SUSPENSIÓN/ CESIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
		MESES	DIAS	MESES	DIAS			MESES	DIAS		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC	CODIGO: FISC- PGJ
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Versión: 1

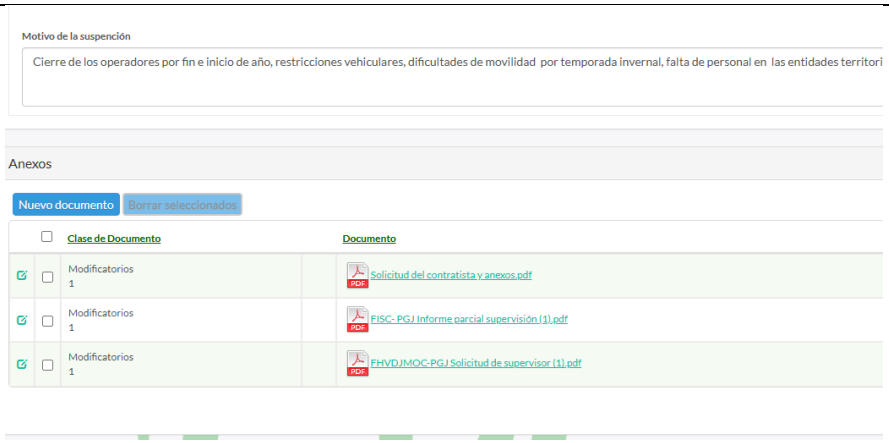
FORMATO INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nº 655-2024

El funcionario ALBERTO EMIERO MOLANO PIAMBA, adscrito a la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC**., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 655-2024, presento informe parcial con el fin de proceder al reporte parcial de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	DEICY BRAVO JOJOA CC: 59.706.955, expedida en La Unión (Nariño)		
Objeto:	Adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en municipios priorizados del departamento del cauca, incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca.		
Valor del contrato:	$ 532.330.000,00	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	N.A.
Valor total del contrato:	$ 532.330.000,00	**Valor ejecutado:**	N.A.
Plazo inicial del contrato:	Hasta el 15 de enero del 2024	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	N.A.
Plazo final del contrato:	15 enero del 2024	**Fecha de suscripción:**	
Fecha de iniciación:	30 de diciembre del 2024	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):		**Fecha de vencimiento:**	15 de enero del 2025

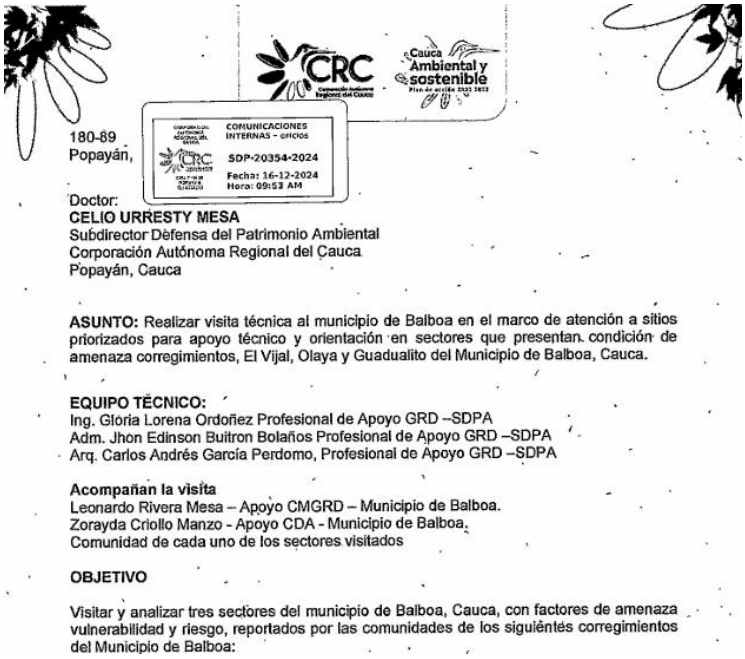
2. CUMPLIMIENTO DE LA$ OBLIGACIONE$:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:



Actividad 6 Atender las solicitudes y/o requerimientos realizados por las entidades territoriales, institucionales o comunitarias desde su perfil profesional en respuesta a peticiones y/o solicitudes, requerimientos, conceptos técnicos, asistencias o demás relacionadas con gestión del riesgo asociados a la articulación y cumplimientos normativos sobre la GRD en el marco del proyecto 24018.

- En relación con la visita técnica el 27 de noviembre de 2024 en tres sectores del municipio de Balboa, Cauca, se realiza informe y concepto técnico radicado SDP-20354 de 16-12-2024 dirigido a SDPA, relacionado con los factores de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, de los sectores en el corregimiento El Vijal, Olaya y Guadualito.



CRC
Cauca Ambiental y sostenible

COMUNICACIONES INTERNAS – OFICIOS
SDP-20354-2024
Fecha: 16-12-2024
Hora: 09:53 AM

180-89
Popayán,

Doctor:
CELIO URRESTY MESA
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

ASUNTO: Realizar visita técnica al municipio de Balboa en el marco de atención a sitios priorizados para apoyo técnico y orientación en sectores que presentan condición de amenaza corregimientos, El Vijal, Olaya y Guadualito del Municipio de Balboa, Cauca.

EQUIPO TÉCNICO:
Ing. Gloria Lorena Ordoñez Profesional de Apoyo GRD –SDPA
Adm. Jhon Edinson Buitron Bolaños Profesional de Apoyo GRD –SDPA
Arq. Carlos Andrés García Perdomo, Profesional de Apoyo GRD –SDPA

Acompañan la visita
Leonardo Rivera Mesa – Apoyo CMGRD – Municipio de Balboa.
Zorayda Criollo Manzo - Apoyo CDA - Municipio de Balboa.
Comunidad de cada uno de los sectores visitados

OBJETIVO

Visitar y analizar tres sectores del municipio de Balboa, Cauca, con factores de amenaza vulnerabilidad y riesgo, reportados por las comunidades de los siguientes corregimientos del Municipio de Balboa:

- En atención a oficio radicados No. SDP-9077-2024 del 21 de agosto del 2024 y N° SDP-10013-2024 del 17 de septiembre de 2024, el Consorcio Nuevo Cauca solicita visita técnica para determinar la viabilidad y revisión de intervención-Contrato de Concesión bajo el Esquema de Asociación Público-Privada N° 011 de 2015. Para este se cuenta con visita técnica el 17 de

septiembre de 2024 realizada por contratista del área de GRD. Es así como brindo apoyo en la generación de revisión de informe de visita técnica y proyección del concepto técnico relacionado con los cuatro (4) puntos críticos objeto de análisis (Abscisas: PR 63+350 MD, PR 63+600 MD y PR64+200. Y el Puente vehicular del Río Ovejas, ubicado en la abscisa del corredor vial PR49+150, del corredor vial Popayán – Santander de Quilichao). Se emite informe radicado No. SDP 736 del 24 de enero del 2025.

- En atención a requerimiento del área de GRD, se realiza visita y posterior a ello se remite concepto de visita técnica al municipio de Balboa, en sector que presentan condición de amenaza por movimiento en masa, en el corregimiento del Vijal, Municipio de Balboa, Cauca. Radicado No.SDP-848- 2025



CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca

Regional del Ca
NIT: 891.501.8
PBX: (60-2) 833
Web: crc.go

181-22.60

COMUNICACIONES INTERNAS - INFORME
SDP-848-2025
Fecha: 29-01-2025
Hora: 07:47 AM

Popayán,

Doctor:
CELIO URRESTY MESA
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cauca
Popayán, Cauca

ASUNTO: concepto de visita técnica al municipio de Balboa, en sector que presentan condición de amenaza por movimiento en masa, en el corregimiento del Vijal, Municipio de Balboa, Cauca.

EQUIPO TECNICO:
Jhon Edinson Buitron Bolaños Profesional de Apoyo GRD –SDPA
Marco Mosquera – Planeación CRC
Dirceo Bravo Mosquera – CRC – Territorial Patía

Acompañamiento Municipio de Balboa:
Rubén Peralta – Fiscal Junta Acción Comunal Vijal

OBJETIVO

Desarrollo de visita técnica y verificación de afectaciones por movimiento en masa en el sector del Cerro Las Cabras en el Corregimiento El Vijal- Municipio de Balboa Cauca.

1. **LOCALIZACION**

El municipio de Balboa se encuentra ubicado en el departamento del Cauca, en la región suroccidental de Colombia. Limita al norte con el municipio de Patía, al sur con los municipios de Argelia y Bolívar, al este con el municipio de Bolívar y al oeste con los municipios de Argelia, El Tambo y Patía.

Actividad 7 - Apoyo en el desarrollo de procesos de capacitación y asistencia técnica de la normatividad vigente, referente al ordenamiento ambiental territorial a los municipios del departamento del Cauca asignados por el supervisor en el marco del proyecto 24015.

7.1 Municipio de Patía: Participación en mesa técnica el 16 de diciembre de 2024 en las oficinas de la SGA de la CRC. La actividad contó con la participación de profesionales de la secretaria de planeación de Patía y CRC. Durante la reunión, se presentaron los asistentes, se contextualizó el proceso de las DA en el OT a cargo de la CRC, y se realizó un conversatorio entre la CRC y el municipio, finalizando con la definición de compromisos. Se recordó que el municipio retiró el proceso de revisión y ajuste del EOT el 28 de noviembre de 2023, por lo que este debe reiniciarse desde cero, comenzando con la socialización de avances por parte del municipio y el contratista. Además, se enfatizó que las mesas técnicas deben ser lideradas y coordinadas por el municipio, siendo este el enlace entre la corporación y los consultores, entre otros.

Soporte: memoria de reunión de 16-12-2024 y listado de asistencia



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC | CODIGO: FAR-P SIG
ACTA DE REUNIÓN | Versión: 1

Memoria No. 001 - 2024

MESA TÉCNICA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- EOT-
MUNICIPIO DE PATIA

- **FECHA:** 16 de diciembre de 2024.
- **LUGAR:** Popayán
- **MODALIDAD:** Presencial

HORA DE INICIO: 10:00 am. **HORA DE TERMINACIÓN:** 10:47am.

- **PROCESO:** Ordenamiento Ambiental del Territorio
- **DEPENDENCIA:** Subdirección de Gestión Ambiental .C.RC
- **TEMA:** Mesa Técnica Plan Básico de Ordenamiento Territorial -EOT-.
- **RESPONSABLE:** Ing. Julio Cesar Rodríguez Peláez. Profesional Especializado/Subdirección de Gestión Ambiental.
- **PARTICIPANTES:**
 - Se anexa listado de asistentes.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC | CODIGO: FAR-P SIG
ACTA DE REUNIÓN | Versión: 1

ORDEN DEL DIA

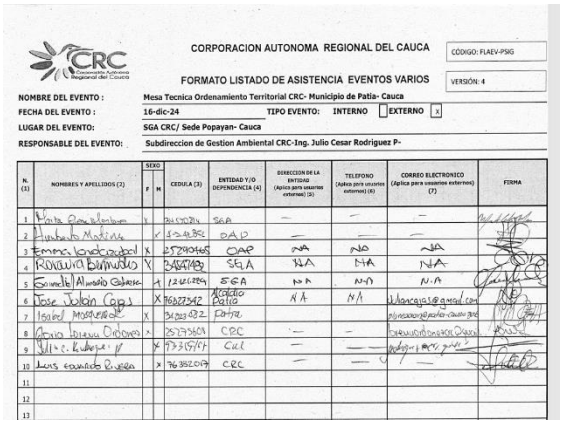
1. Saludo de las partes.
2. Presentación de asistentes.
3. Contextualización de la reunión a cargo de Julio César Rodríguez, encargado de ordenamiento ambiental de la CRC.
4. Conversatorio CRC- Municipio
5. Compromisos.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión con los saludos protocolarios, reafirmando la disposición de la Corporación para apoyar el proceso requerido por el Municipio de Patía en el marco de la actualización y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

La Dra. Isabel Mosquera, representante del Municipio de Patía, presenta el estado actual del proceso de actualización y ajuste del EOT. Destaca que, debido a la importancia del tema, la Alcaldía está comprometida en avanzar y culminar este proceso. Sin embargo, señala que se han identificado dificultades con la consultora SIES, contratista encargada del proyecto bajo la administración anterior. La actual administración está retomando el proceso, pero se han encontrado inconsistencias en las actualizaciones realizadas por la consultora, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento de los ajustes solicitados por la CRC y el municipio.

El municipio informa que, desde el 15 de octubre de 2024, se reinició el proceso de ajuste del EOT, incluyendo la renovación de las pólizas, las cuales están vigentes actualmente. Como ejemplo de las inconsistencias, se menciona que la consultora trabajó únicamente en cinco de los 13 centros poblados. Además, se indica que ya se ha pagado un monto de $1.700 millones, lo que representa un porcentaje significativo del valor total del contrato, mientras que el contratista se niega a asumir los ajustes pendientes.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA | CODIGO: FLAEV-PSIG
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS | VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Mesa Tecnica Ordenamiento Territorial CRC- Municipio de Patia- Cauca
FECHA DEL EVENTO : 16-dic-24 TIPO EVENTO: INTERNO ☐ EXTERNO x
LUGAR DEL EVENTO: SGA CRC/ Sede Popayan- Cauca
RESPONSABLE DEL EVENTO: Subdireccion de Gestion Ambiental CRC-Ing. Julio Cesar Rodriguez P-

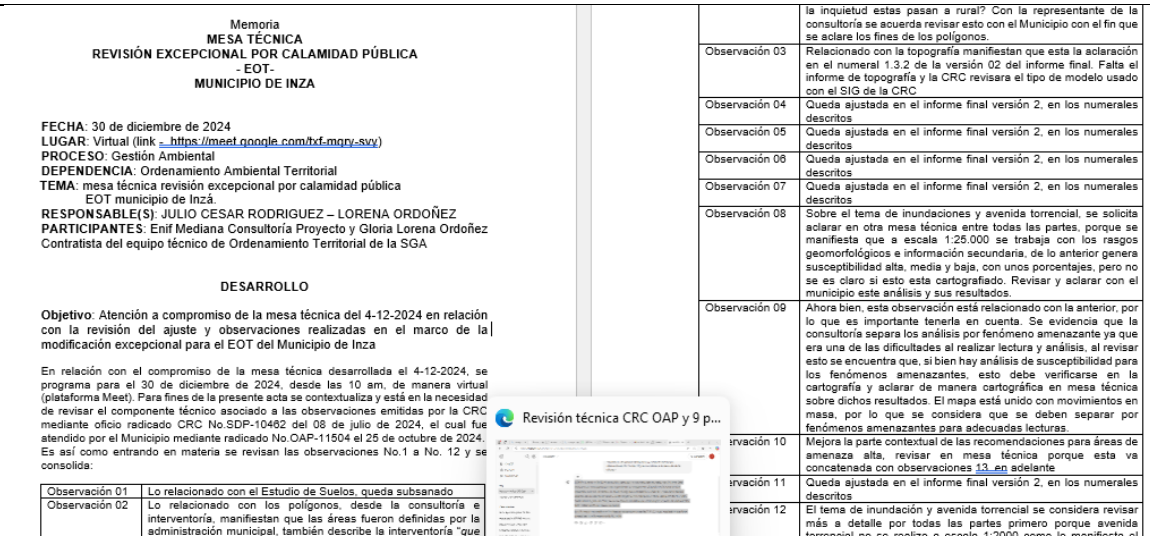
N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Maria Gonzalez Lemos	x		34.570.214	SGA	—	—	—	
2	Humberto Medina		x	5.248.382	DAID	—	—	—	
3	Femenia Londoño Lopez	x		25790765	OAP	NA	NO	NA	
4	Rosaura Bermudez	x		34.547.163	SELA	NA	NA	NA	
5	Soraida Miranda Gaviria	x		1.124.1.284	SGA	NA	NA	N.A	
6	Jose Julian Capa		x	76827342	Alcalde Patia	NA	NA	Jlianca13@gmail.com	
7	Isabel Mosquera	x		31.203.432	Patia				
8	Gloria Idaly Ordoñez	x		25.179.569	CRC	—	—		
9	[illegible]		x	4.733.514	Cali	—	—		
10	Luis Eduardo Rueda		x	76.382.049	CRC	—	—	—	
11									
12									
13									

Actividad 8.- Apoyo en el proceso de verificación en la incorporación del componente ambiental en los Planes de Ordenamiento Territorial en las temáticas asignadas y en torno al perfil profesional en el marco del proyecto 24015.

8.1 **Municipio de Inza**:

El 30 de diciembre de 2024, se asistió y participó en una mesa técnica realizada vía Meet. Esta reunión tuvo como propósito dar seguimiento al compromiso adquirido en la mesa técnica desarrollada el 4 de diciembre de 2024. El objetivo principal fue revisar el componente técnico relacionado con las observaciones emitidas por la CRC mediante el oficio radicado CRC No. SDP-10462 del 8 de julio de 2024, las cuales fueron atendidas por el Municipio a través del radicado No. OAP-11504 del 25 de octubre de 2024. En este marco, se analizaron las observaciones numeradas del 1 al 12, cuyos resultados quedaron consolidados en la memoria de la sesión.

Soporte: Memorias de reunión



Memoria
MESA TÉCNICA
REVISIÓN EXCEPCIONAL POR CALAMIDAD PÚBLICA
- EOT-
MUNICIPIO DE INZA

FECHA: 30 de diciembre de 2024
LUGAR: Virtual (link - https://meet.google.com/txf-mqry-svy)
PROCESO: Gestión Ambiental
DEPENDENCIA: Ordenamiento Ambiental Territorial
TEMA: mesa técnica revisión excepcional por calamidad pública EOT municipio de Inzá
RESPONSABLE(S): JULIO CESAR RODRIGUEZ – LORENA ORDOÑEZ
PARTICIPANTES: Enif Mediana Consultoría Proyecto y Gloria Lorena Ordoñez Contratista del equipo técnico de Ordenamiento Territorial de la SGA

DESARROLLO

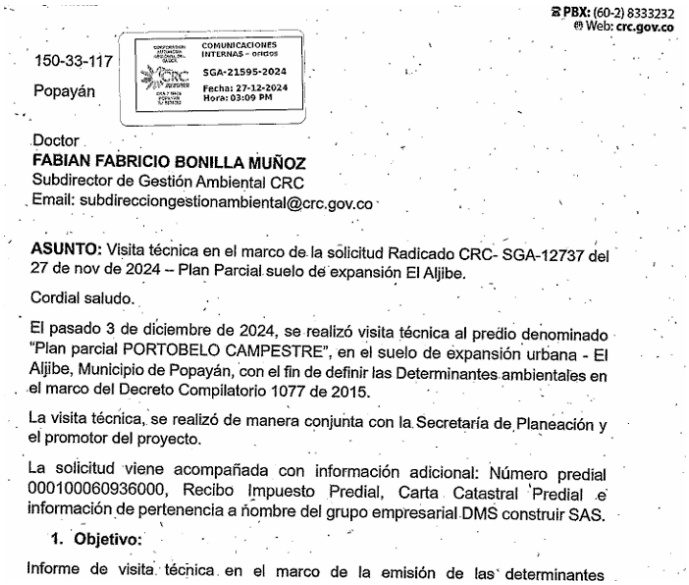
Objetivo: Atención a compromiso de la mesa técnica del 4-12-2024 en relación con la revisión del ajuste y observaciones realizadas en el marco de la modificación excepcional para el EOT del Municipio de Inza

En relación con el compromiso de la mesa técnica desarrollada el 4-12-2024, se programa para el 30 de diciembre de 2024, desde las 10 am, de manera virtual (plataforma Meet). Para fines de la presente acta se contextualiza y está en la necesidad de revisar el componente técnico asociado a las observaciones emitidas por la CRC mediante oficio radicado CRC No.SDP-10462 del 08 de julio de 2024, el cual fue atendido por el Municipio mediante radicado No.OAP-11504 el 25 de octubre de 2024. Es así como entrando en materia se revisan las observaciones No.1 a No. 12 y se consolida:

Observación 01	Lo relacionado con el Estudio de Suelos, queda subsanado
Observación 02	Lo relacionado con los polígonos, desde la consultoría e interventoría, manifiestan que las áreas fueron definidas por la administración municipal, también describe la interventoría "que
	la inquietud estas pasan a rural? Con la representante de la consultoría se acuerda revisar esto con el Municipio con el fin que se aclare los fines de los polígonos.
Observación 03	Relacionado con la topografía manifiestan que esta la aclaración en el numeral 1.3.2 de la versión 02 del informe final. Falta el informe de topografía y la CRC revisara el tipo de modelo usado con el SIG de la CRC
Observación 04	Queda ajustada en el informe final versión 2, en los numerales descritos
Observación 05	Queda ajustada en el informe final versión 2, en los numerales descritos
Observación 06	Queda ajustada en el informe final versión 2, en los numerales descritos
Observación 07	Queda ajustada en el informe final versión 2, en los numerales descritos
Observación 08	Sobre el tema de inundaciones y avenida torrencial, se solicita aclarar en otra mesa técnica entre todas las partes, porque se manifiesta que a escala 1:25.000 se trabaja con los rasgos geomorfológicos e información secundaria, de lo anterior genera susceptibilidad alta, media y baja, con unos porcentajes, pero no se es claro si esto esta cartografiado. Revisar y aclarar con el municipio este análisis y sus resultados.
Observación 09	Ahora bien, esta observación está relacionado con la anterior, por lo que es importante tenerla en cuenta. Se evidencia que la consultoría separa los análisis por fenómeno amenazante ya que era una de las dificultades al realizar lectura y análisis, al revisar esto se encuentra que, si bien hay análisis de susceptibilidad para los fenómenos amenazantes, esto debe verificarse en la cartografía y aclarar de manera cartográfica en mesa técnica sobre dichos resultados. El mapa está unido con movimientos en masa, por lo que se considera que se deben separar por fenómenos amenazantes para adecuadas lecturas.
rvación 10	Mejora la parte contextual de las recomendaciones para áreas de amenaza alta, revisar en mesa técnica porque esta va concatenada con observaciones 13, en adelante
rvación 11	Queda ajustada en el informe final versión 2, en los numerales descritos
rvación 12	El tema de inundación y avenida torrencial se considera revisar más a detalle por todas las partes primero porque avenida

Revisión técnica CRC OAP y 9 p...

- Se apoya en la proyección del Informe y concepto técnico en el marco de la visita técnica realizada entre la CRC, el Municipio de Popayán y el promotor en el predio denominado “plan parcial PORTOBELO CAMPESTRE” en el suelo de expansión urbana “El Aljibe,", localizado en el Municipio de Popayán. Radicado dirigido a Subdirector de Gestión ambiental mediante No.SGA-21595 de 27-12-2024



PBX: (60-2) 8333232
Web: **crc.gov.co**

150-33-117

Popayán

COMUNICACIONES INTERNAS – ONDOS
SGA-21595-2024
Fecha: 27-12-2024
Hora: 03:09 PM

Doctor
FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Subdirector de Gestión Ambiental CRC
Email: subdirecciongestionambiental@crc.gov.co

ASUNTO: Visita técnica en el marco de la solicitud Radicado CRC- SGA-12737 del 27 de nov de 2024 – Plan Parcial suelo de expansión El Aljibe.

Cordial saludo.

El pasado 3 de diciembre de 2024, se realizó visita técnica al predio denominado "Plan parcial PORTOBELO CAMPESTRE", en el suelo de expansión urbana - El Aljibe, Municipio de Popayán, con el fin de definir las Determinantes ambientales en el marco del Decreto Compilatorio 1077 de 2015.

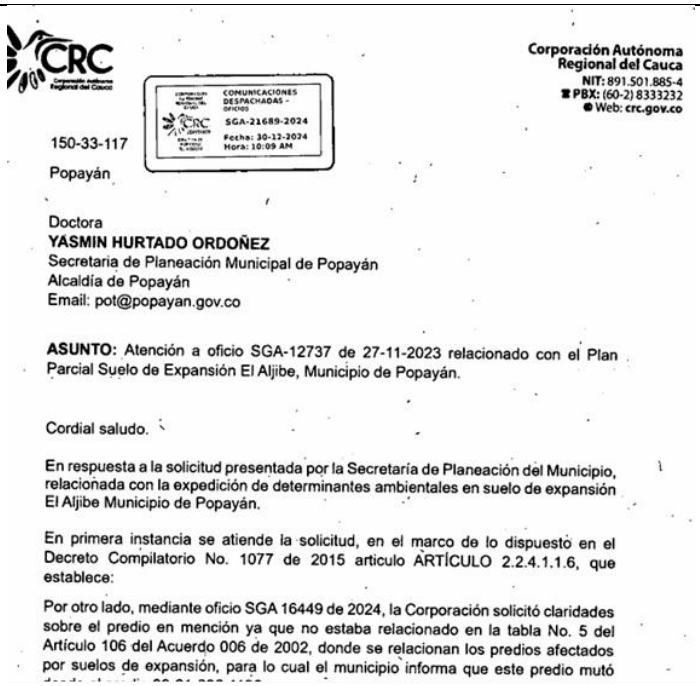
La visita técnica, se realizó de manera conjunta con la Secretaría de Planeación y el promotor del proyecto.

La solicitud viene acompañada con información adicional: Número predial 000100060936000, Recibo Impuesto Predial, Carta Catastral Predial e información de pertenencia a nombre del grupo empresarial DMS construir SAS.

1. **Objetivo:**

Informe de visita técnica en el marco de la emisión de las determinantes

- Posterior a concepto se apoya en la proyección de respuesta a oficio radicado CRC No. SGA-12737 de 22-11-2024 relacionado con “plan parcial PORTOBELO CAMPESTRE” en el suelo de expansión urbana “El Aljibe”, dirigido a Yasmin Hurtado, secretaria de planeación del Municipio de Popayán, donde se remiten las determinantes ambientales relacionadas con el predio requerido.



CRC
Corporación Autónoma Regional del Cauca

Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

COMUNICACIONES DESPACHADAS - OFICIOS
SGA-21689-2024
Fecha: 30-12-2024
Hora: 10:09 AM

150-33-117

Popayán

Doctora
YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Municipal de Popayán
Alcaldía de Popayán
Email: pot@popayan.gov.co

ASUNTO: Atención a oficio SGA-12737 de 27-11-2023 relacionado con el Plan Parcial Suelo de Expansión El Aljibe, Municipio de Popayán.

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud presentada por la Secretaría de Planeación del Municipio, relacionada con la expedición de determinantes ambientales en suelo de expansión El Aljibe Municipio de Popayán.

En primera instancia se atiende la solicitud, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Compilatorio No. 1077 de 2015 articulo ARTÍCULO 2.2.4.1.1.6, que establece:

Por otro lado, mediante oficio SGA 16449 de 2024, la Corporación solicitó claridades sobre el predio en mención ya que no estaba relacionado en la tabla No. 5 del Artículo 106 del Acuerdo 006 de 2002, donde se relacionan los predios afectados por suelos de expansión, para lo cual el municipio informa que este predio mutó

- Reunión interna de equipo de OT el 27-12-2024 con el fin de revisar el cumplimiento de metas del proyecto. Es así como en la misma se revisan aspectos así: 1- Priorización de las DA necesarias a construir por la CRC como son densidades Max. de ocupación centros poblados, para vivienda campestre, actividades industriales, vivienda aislada. 2- tema sentencia de la amazonia, vincular el área de cambio climático. 3-tema de continuidad sobre licencias de las curadurías. 4-Guia de revisión por las áreas temáticas sobre la concertación en los instrumentos de planificación 5- proyección metas 2025

Actividad 9. En caso de desarrollo de procesos contractuales y acorde a las determinaciones del supervisor, participar en los comités técnicos conformados para la evaluación de procesos de contratación.

9.1 Proceso precontractual para la suscripción del convenio específico Denominado: ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar el Diplomado en herramientas estratégicas en cambio climático y gestión del riesgo de desastres para una planificación territorial sostenible***", en el periodo pasado inicio el proceso precontractual en la plataforma SECOP II bajo el número CRC-ESAL-0005-2024, el 4 de diciembre de 2024. En este marco, se brindó apoyo en las siguientes acciones:

- En el presente periodo se apoya al área y comité técnico evaluador para las revisiones o ajustes relacionadas con la evaluación del proceso el cual se publica el 18-12-2024 en el Secop 2
- Posterior a subsanación se apoya al comité técnico evaluador en las revisiones del cumplimiento de los requisitos y se publica por el área jurídica el informe el 20-12-2024 en el Secop 2

Posterior a ello y acorde a la cronología el área jurídica continua con el proceso y mediante resolución 1549 de 23-12-2024 se adjudica y se suscribe convenio de asociación No.648 de 27-12-2024

Soporte: Cronología proceso CRC-ESAL-0005-2024 (número de proceso SECOP 2), informe de evaluación de 18-12-2024, informe subsanación de 20-12-2024

Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN
CRC-ESAL-0005-2024

Fecha: Diciembre de 2024.

Integrantes del Comité Evaluador:

- **MARIA DEL MAR CHARA**
 Funcionaria Subdirección de Gestión Ambiental.
- **FABIAN FABRICIO BONILLA**
 Subdirector de Gestión Ambiental
- **CARLOS HERNAN NOREÑA**
 Subdirector (E) Defensa del Patrimonio Ambiental
- **YENY GUTIERREZ**
 Abogada - Oficina Asesora Jurídica

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para adelantar "Diplomado en herramientas estratégicas en cambio climático y gestión del riesgo de desastres para una planificación territorial sostenible " con el fin de prestar asesoría técnica a entes territoriales como acciones de conocimiento del riesgo, cambio climático integrando la educación ambiental en el contexto de la planificación territorial, en
Municipios del Departamento del Cauca.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/ CTE ($ 121,428,598) valor que fue determinado de conformidad al anexo técnico denominado "Desarrollar estrategias efectivas de Gestión del Riesgo y planificación ambiental territorial que promuevan la sostenibilidad ambiental, la protección de recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres naturales, garantizando un desarrollo territorial equitativo."

En desarrollo de este proceso, se publicaron los estudios previos y convocatoria pública en el portal único de contratación a través del SECOP II.

Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.8
PBX: (60-2) 833
Web: crc.g

ACTA DE DOCUMENTOS SUBSANABLES E INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CRC-ESAL-0005-2024

Fecha: Diciembre 20 de 2024.

Integrantes del Comité Evaluador:

- **MARIA DEL MAR CHARA**
 Funcionaria Subdirección de Gestión Ambiental.
- **FABIAN FABRICIO BONILLA**
 Subdirector de Gestión Ambiental
- **CELIO URRESTY MESA**
 Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental
- **YENY GUTIERREZ**
 Abogada - Oficina Asesora Jurídica

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA ADELANTAR "DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS EN CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE " CON EL FIN DE PRESTAR ASESORÍA TÉCNICA A ENTES TERRITORIALES COMO ACCIONES DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, CAMBIO CLIMÁTICO INTEGRANDO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CONTEXTO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

El día 18 de diciembre de 2024 la entidad publicó en el portal del SECOP II, el informe de evaluación de requisitos habilitantes surtido por el Comité Evaluador, en el marco convocatoria abierta a Entidades Sin Ánimo de Lucro **CRC-ESAL-0005-2024**, informe que concluyó que la propuesta del proponente **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA** debía subsanar los requisitos de orden técnico.

1.2.2	VALOR OFERTADO CRC ESAL	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						0,00
	Ref. Artículo Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1 86101700	APORTE CRC	1,00	UN	85.000.018,00	
	1 86101700	APORTE ESAL	1,00	UN	0,00	
	1 86101700	VALOR TOTAL A ADJUDICAR (APORTE CRC + APORTE ESAL)	1,00	UN	0,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.2131955	Informe de selección CO1.AWD.2131955	26/12/2024 5:32 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.7406056	[Respondido] RE:SUBSANACION UNIAUTONOMA DEL CAUCA A INFORME DE EVALUACION DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024	26/12/2024 5:32 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.2131955	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2131955	20/12/2024 5:15 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.7406056	SUBSANACION UNIAUTONOMA DEL CAUCA A INFORME DE EVALUACION DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024	19/12/2024 12:59 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.2131955	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2131955	18/12/2024 6:06 PM (UTC -5 horas)	Detalle

1 2 3 »

9.2 Proceso precontractual para contratar "*"Implementar estrategias de reducción del riesgo de desastres en el marco de la actividad A.2.2 del proyecto 24018, mediante la adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca, Incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca."* En el periodo pasado inició el proceso precontractual en la plataforma SECOP II bajo el número SELECCIÓN ABREVIADA SA-0032-2024 SUBASTA INVERSA, el 03 de diciembre de 2024. En este marco, se brindó apoyo en las siguientes acciones:

- En el presente periodo se apoya al área y comité técnico evaluador para las revisiones o ajustes relacionadas con la evaluación del proceso el cual se publica el 20-12-2024 en el Secop 2

- Posterior a subsanación se apoya al comité técnico evaluador en las revisiones del cumplimiento de los requisitos y se publica por el área jurídica el informe el 27-12-2024 en el Secop 2

Soporte: cronología del proceso SA-0032-2024 SUBASTA INVERSA, Informe de evaluación de 20-12-24, informe subsanación de 27-12-24

Corporación Aut
Regional de
NIT: 891.
PBX: (60-2)
Web: c

INFORME DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA SA-0032-2024
SUBASTA INVERSA
LIMITADO A MIPYME DE ORDEN MUNICIPAL

Fecha: 20 de Diciembre de 2024.

Integrantes del Comité Evaluador:

- ALBERTO EMIRO MOLANO
 Profesional especializado Subdirección defensa del Patrimonio Ambiental
- FELIPE MOLINA
 Contratista Subdirección defensa del Patrimonio Ambiental
- RUBEN ORTÍZ
 Abogado - Oficina Asesora Jurídica
- CRISTINA LUNA
 P.U. Subdirección Financiera

OBJETO: Adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca, Incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca.

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($532.330.000,00) – IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A LOS QUE HUBIERE LUGAR, valor que fue determinado de conformidad al anexo técnico denominado "IMPLEMENTAR

Corporación Autónoma
Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: **crc.gov.co**

ACTA DE DOCUMENTOS SUBSANABLES E INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CRC-SA-029-2024

Fecha: Diciembre 27 de 2024.

Integrantes del Comité Evaluador:

ALBERTO EMIRO MOLANO
Profesional especializado Subdirección defensa del Patrimonio Ambiental
FELIPE MOLINA
Contratista Subdirección defensa del Patrimonio Ambiental
RUBEN ORTÍZ
Abogado - Oficina Asesora Jurídica
CRISTINA LUNA
P.U. Subdirección Financiera

OBJETO: "Adquisición de kits de equipos y herramientas destinados a la conformación y operación de brigadas de emergencia, que permita una atención eficaz y oportuna ante la generación de incendios de cobertura vegetal y otros eventos naturales y/o antrópicos, en Municipios priorizados del Departamento del Cauca, Incluidos los municipios de TSE de Salvajina y Cedelca".
"

Documentación

Nombre del documento	
1. Anexo técnico.pdf	Descargar
2. Pantallazo Secop II PAA (2).pdf	Descargar
3. Oficio de radicación (1).pdf	Descargar
4. CDP y CV (3).pdf	Descargar
5. Certificado PAA (1).pdf	Descargar
6. Estudio previo.pdf	Descargar
6.1 ANALISIS FINANCIERO.pdf	Descargar
7. AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.pdf	Descargar
8. PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES - F.pdf	Descargar
9. FICHA TÉCNICA.pdf	Descargar
10. Respuesta de observaciones.pdf	Descargar
11. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.pdf	Descargar
12. RESOLUCIÓN APERTURA DEL PROCESO.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2134903	30/12/2024 1:16 AM		532.330.000 COP	Activo
Informe de evaluación	20/12/2024 8:36 PM	Descargar		
Informe de evaluación	27/12/2024 8:34 PM	Descargar		
Informe de selección	30/12/2024 1:16 AM	Descargar		
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos		
Deicy Bravo Jojoa	532.330.000 COP	Descargar Descargar Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

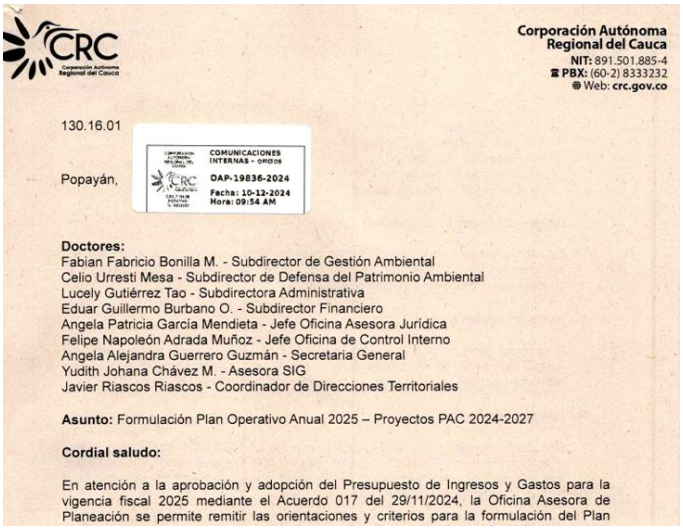
Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación ☐ Si ☑ No

Actividad 10. Las demás que se le asignen que guarden relación con el objeto contractual y perfil profesional.

10.1. En atención a las instrucciones del oficio OAP-19836 de 10-12-2024 relacionado con la formulación del Plan Operativo Anual 2025, se apoya al supervisión en formulación del POA 2025 para el proyecto 24018 "fortalecimiento a la Gestión del Riesgo de desastres" , acorde a la planeación generada para la

vigencia 2025 y según el techo presupuestal. Por lo anterior se apoya diligenciamiento de las pestañas 2 a 12 del aplicativo Gestor en conjunto con supervisor.
Lo anterior se finaliza el 20-12-2024 y la plataforma envía a seguimiento de planeación para la revisión y fines pertinentes.
Soportes: Matriz Excel con hojas de matriz de marco lógico, plan operativo del presupuesto, pesos y ponderación, matriz de involucrados y cronograma de actividades.



Corporación Autónoma Regional del Cauca
NIT: 891.501.885-4
PBX: (60-2) 8333232
Web: crc.gov.co

130.16.01

COMUNICACIONES INTERNAS - ORDIS
OAP-19836-2024
Fecha: 10-12-2024
Hora: 09:54 AM

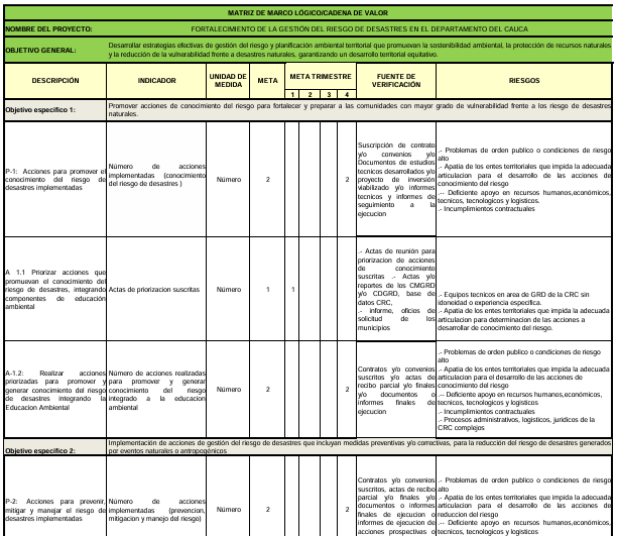
Popayán,

Doctores:
Fabian Fabricio Bonilla M. - Subdirector de Gestión Ambiental
Celio Urresti Mesa - Subdirector de Defensa del Patrimonio Ambiental
Lucely Gutiérrez Tao - Subdirectora Administrativa
Eduar Guillermo Burbano O. - Subdirector Financiero
Angela Patricia García Mendieta - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Felipe Napoleón Adrada Muñoz - Jefe Oficina de Control Interno
Angela Alejandra Guerrero Guzmán - Secretaria General
Yudith Johana Chávez M. - Asesora SIG
Javier Riascos Riascos - Coordinador de Direcciones Territoriales

Asunto: Formulación Plan Operativo Anual 2025 – Proyectos PAC 2024-2027

Cordial saludo:

En atención a la aprobación y adopción del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2025 mediante el Acuerdo 017 del 29/11/2024, la Oficina Asesora de Planeación se permite remitir las orientaciones y criterios para la formulación del Plan



MATRIZ DE MARCO LÓGICO/CADENA DE VALOR												
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA											
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar estrategias efectivas de gestión del riesgo y planificación ambiental territorial que promuevan la sostenibilidad ambiental, la protección de recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres naturales, garantizando un desarrollo territorial equitativo.											
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	META TRIMESTRE				FUENTE DE VERIFICACIÓN	RIESGOS			
				1	2	3	4					
Objetivo especifico 1:	Promover acciones de conocimiento del riesgo para fortalecer y preparar a las comunidades con mayor grado de vulnerabilidad frente a los riesgo de desastres naturales.											
P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas	Número de acciones implementadas (conocimiento del riesgo de desastres)	Número	2				2	Suscripción de contratos y/o convenios y/o Documentos de estudios tecnicos desarrollados y/o proyecto de inversion viabilizado y/o informes tecnicos y informes de seguimiento a la ejecucion	- Problemas de orden publico o condiciones de riesgo alto - Apatia de los entes territoriales que impida la adecuada articulacion para el desarrollo de las acciones de conocimiento del riesgo - Deficiente apoyo en recursos humanos,económicos, tecnicos, tecnologicos y logisticos. - Incumplimientos contractuales			
A 1.1 Priorizar acciones que promuevan el conocimiento del riesgo de desastres, integrando componentes de educación ambiental	Actas de priorizacion suscritas	Número	1	1				- Actas de reunión para priorizacion de acciones de conocimiento suscritas - Actas y/o reportes de los CMGRD y/o CDGRD, base de datos CRC, - informe, oficios de solicitud de los municipios	- Equipos tecnicos en area de GRD de la CRC sin idoneidad o experiencia especifica. - Apatia de los entes territoriales que impida la adecuada articulacion para determinacion de las acciones a desarrollar de conocimiento del riesgo.			
A-1.2: Realizar acciones priorizadas para promover y generar conocimiento del riesgo de desastres integrando la Educacion Ambiental	Número de acciones realizadas para promover y generar conocimiento del riesgo integrado a la educacion ambiental	Número	2				2	Contratos y/o convenios suscritos y/o actas de recibo parcial y/o finales y/o documentos o informes finales de ejecucion	- Problemas de orden publico o condiciones de riesgo alto - Apatia de los entes territoriales que impida la adecuada articulacion para el desarrollo de las acciones de conocimiento del riesgo - Deficiente apoyo en recursos humanes,económicos, tecnicos, tecnologicos y logisticos - Incumplimientos contractuales - Procesos administrativos, logisticos, juridicos de la CRC complejos			
Objetivo especifico 2:	Implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres que incluyan medidas preventivas y/o correctivas, para la reducción del riesgo de desastres generados por eventos naturales o antropogénicos											
P-2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas	Número de acciones implementadas (prevencion, mitigacion y manejo del riesgo)	Número	2				2	Contratos y/o convenios suscritos, actas de recibo parcial y/o finales y/o documentos o informes finales de ejecucion o informes de ejecucion de acciones prospectivas	- Problemas de orden publico o condiciones de riesgo alto - Apatia de los entes territoriales que impida la adecuada articulacion para el desarrollo de las acciones de reduccion del riesgo - Deficiente apoyo en recursos humanos,económicos, tecnicos, tecnologicos y logisticos			

CRONOGRAMA																	
NOMBRE DEL PROYECTO:																	
PRODUCTOS	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD	AÑO 2025													COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	
P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas	A 1.1 Priorizar acciones que promuevan el conocimiento del riesgo de desastres, integrando componentes de educación ambiental	30/01/2025	31/03/2025														$ 6,000,000.00
	A-1.2: Realizar acciones priorizadas para promover y generar conocimiento del riesgo de desastres integrando la Educacion Ambiental	31/03/2025	31/12/2025														$ 124,279,708.00
P-2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas	A-2.1: Priorización de acciones tendientes a la prevención, mitigación y manejo del riesgo de desastres	30/01/2025	31/03/2025														$ 4,000,000.00
	A-2.2: Realizar acciones preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados	31/03/2025	31/12/2025														$ 103,779,627.00
P-3: Entidades territoriales, instituciones y/o grupos de valor en general, con acompañamiento, apoyo técnico y orientación en la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres- GRD	A-3.1: Atender las solicitudes y/o requerimientos realizados por las entidades territoriales, institucionales o comunitarias asociados a la articulacion y cumplimientos normativos sobre la GRD	1/01/2025	31/12/2025														$ 28,109,526.00
	A-3.2: Desarrollar asesoria técnica a las entidades territoriales sobre la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial y atencion en los CMGRD o CDGRD o UNGRD o Ministerio o otros en torno a la articulacion del SNGRD	1/01/2025	31/12/2025														$ 25,780,314.00
VALOR TOTAL																	$ 291,949,175.00

PESOS DE PRODUCTOS EN LOGRO DE OBJETIVO Y DE ACTIVIDADES EN EL LOGRO DE PRODUCTOS	
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO GENERAL/PRODUCTOS	PESO DE PRODUCTOS EN EL LOGRO DEL OBJETIVO, EN PORCENTAJE
Objetivo general:	Desarrollar estrategias efectivas de gestión del riesgo y planificación ambiental territorial que promuevan la sostenibilidad ambiental, la protección de recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres naturales, garantizando un desarrollo territorial equitativo.
P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas	42%
P-2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas	49%
P-3: Entidades territoriales, instituciones y/o grupos de valor en general, con acompañamiento, apoyo técnico y orientación en la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres- GRD	9%
TOTAL	100%

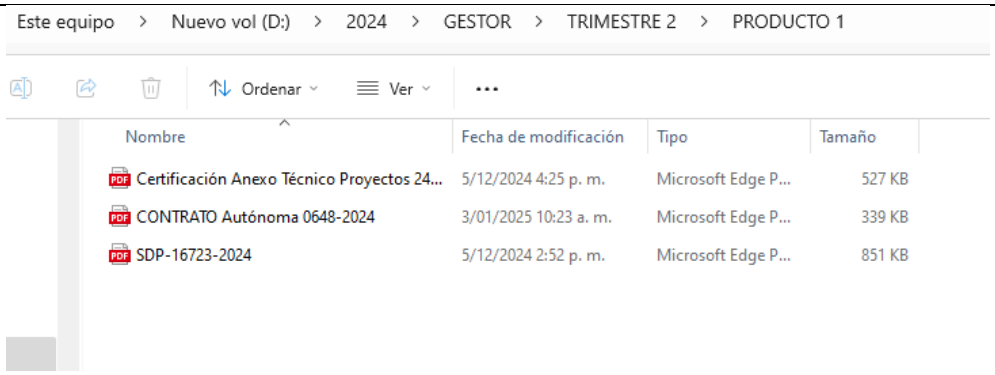
PRODUCTOS/ACTIVIDADES	PESO DE ACTIVIDADES EN EL LOGRO DE PRODUCTOS, EN PORCENTAJE
P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas	42%
A 1.1 Priorizar acciones que promuevan el conocimiento del riesgo de desastres, integrando componentes de educación ambiental	7%
A-1.2: Realizar acciones priorizadas para promover y generar conocimiento del riesgo de desastres integrando la Educacion Ambiental	93%
TOTAL	100%
P-2: Acciones para prevenir, mitigar y manejar el riesgo de desastres implementadas	49%
A-2.1: Priorización de acciones tendientea a la prevención, mitigación y manejo del riesgo de desastres	4%
A-2.2: Realizar acciones preventivas y/o correctivas para la reducción del riesgo en sitios priorizados	96%

PRESUPUESTO GENERAL							
PROYECTO: Fortalecimiento de los procesos de Gobernanza Ambiental, Sectorial y Urbano en el departamento del Cauca.							
ITEM	RESULTADOS/ ACTIVIDADES	OBJETOS DE GASTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
			AÑO 2024				
			SOBRETASA AMBIENTAL	TRANSFERENCIA CEDELCA	TRANSFERENCIA SALVAJINA	TRANSFERENCIA INCAUCA	TOTAL AÑO 2024
P1	P-1: Acciones para promover el conocimiento del riesgo de desastres implementadas		$ 52,218,330.00	$ 11,951,091.00	$ 43,610,206.00	$ 22,500,081.00	$ 130,279,708.00
A.1.1	A 1.1 Priorizar acciones que promuevan el conocimiento del riesgo de desastres, integrando componentes de educación ambiental	2.2.2.8.1-Servicios personales	$ 2,000,000.00		$ 4,000,000.00		$ 6,000,000.00
A.1.2	A-1.2: Realizar acciones priorizadas para promover y generar conocimiento del riesgo de desastres integrando la Educacion Ambiental	2.2.2.8.1-Servicios personales	$ 11,718,330.00		$ 26,000,000.00		$ 37,718,330.00
		2.2.2.6.4-Gastos de viaje y desplazamiento	$ 1,000,000.00		$ -		$ 1,000,000.00
		2.2.2.10.1-Viaticos	$ 500,000.00				$ 500,000.00
		2.2.2.9.1-Convenios / Contratos	$ 24,000,000.00	$ 11,951,091.00		$ 22,500,081.00	$ 58,451,172.00
		2.2.2.8.4-Divulgacion, impresos y comunicaciones	$ 5,000,000.00				$ 5,000,000.00
		2.2.2.6.2-Apoyo logistico a talleres y eventos	$ 3,000,000.00		$ 5,610,206.00		$ 8,610,206.00
		2.2.2.8.5-Capacitación	$ 5,000,000.00		$ 8,000,000.00		$ 13,000,000.00

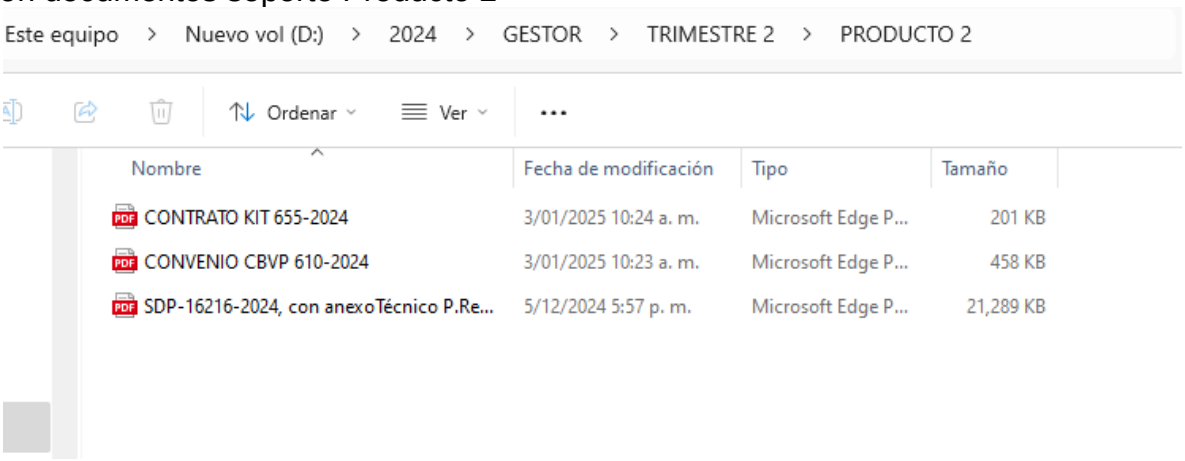
10.2 Durante el periodo se apoya al supervisor en la generación de informes, verificación de metas, apoyo en diligenciamiento en aplicativo gestor para el reporte de metas del cuarto trimestre de 2024 (septiembre a diciembre de 2024) del proyecto 24018 Fortalecimiento a la Gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuanta las metas proyectadas.
Por lo anterior se detalla y organiza la información por producto con sus respectivos soportes, informes y demás para su posterior diligenciamiento en la plataforma Gestor por el supervisor del proyecto.

Soporte: soporte producto 1 a 3 con sus respectivas actividades

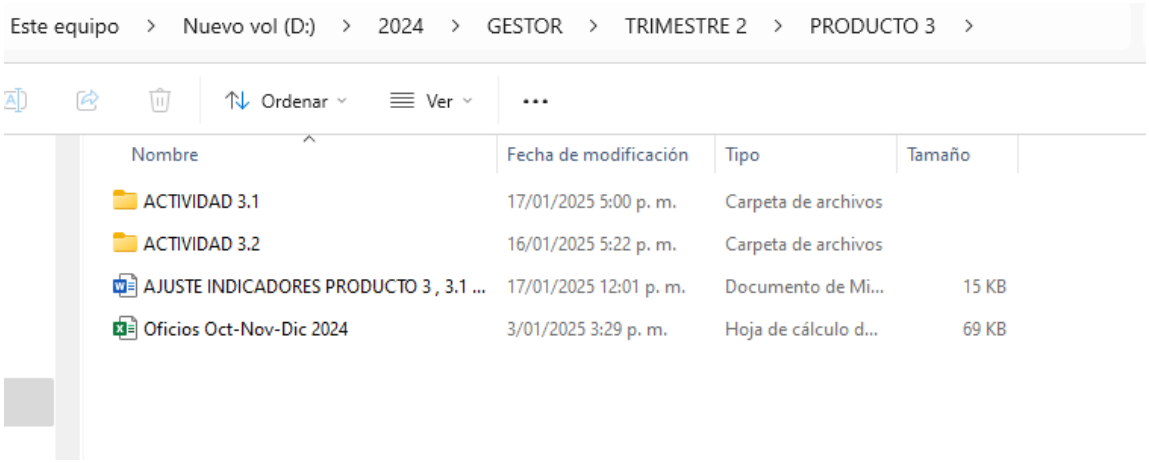
Carpeta con documentos soporte Producto 1-



Carpeta con documentos soporte Producto 2



Carpeta con documentos soporte Producto 3



Control de pagos	
Valor total del contrato	$ 18.000.000, oo
Valor a pagar en el presente periodo	$ 4.500.000, oo
Porcentaje ejecutado en el presente periodo	25%
Porcentaje acumulado	100%

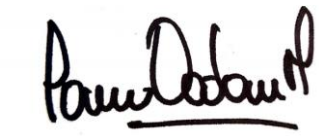
GLORIA LORENA ORDOÑEZ
INGENIERA CIVIL
ESPECIALISTA EN GRD

Saldo por ejecutar	$ 4.500.000 oo
Control seguridad social	
EPS	SANITAS
Aporte	Diciembre - $567.700
Número de planilla	Diciembre 2024- 9479101958 - 9479391008

Una copia digital del presente informe y sus soportes está en el expediente del contrato No. 347 de 2024

Manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes

Cordialmente,



GLORIA LORENA ORDOÑEZ
Contratista SDPA – SGA